

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Cascabilas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

MES DE AGOSTO

El día 1.º de cada mes deberán los Alcaldes remitir al Gobernador un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior á los contraventores de la ley de caza.
Según el art. 126 del Reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación tienen la obligación de remitir el día 1.º de cada mes á la Administración de Hacienda, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por el total de cada especie se hayan devengado.

DIPUTADOS PERIODISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—9'45 m.

La Comisión del Congreso que entiende en las peticiones para el procesamiento de varios diputados periodistas ha denegado los suplicatorios. En cuanto á las querrelas solicitadas por particulares, han quedado todas ellas á estudio de la Comisión. Rodrigo.

LA GUERRA EUROPEA

Aun cuando la Conferencia de La Haya no ha dado, como estaba previsto, resultados precisos sobre el desarme, en los circuitos diplomáticos no se teme, sin embargo, la posibilidad de una guerra, no por falta de deseos, sino por una cuestión capitalísima: la cuestión económica. De una estadística comprendida en un Men aje dir gido á la Conferencia de La Haya tomamos algunos datos respecto á este asunto.

M. Juan de Bloch, consejero de Estado ruso, dice en la referida Memoria que al día siguiente de una declaración de guerra habría 17.500.000 hombres dispuestos á entrar en combate.

Los gastos diarios de estos ejércitos serían de 25.500.000 francos para Francia, 28.000.000 para Rusia, 25.500.000 para Alemania, 13.000.000 para Austria y 12.000.000 para Italia; en total, más de 104 millones de francos para las cinco grandes potencias continentales.

En estos gastos no están comprendidos los socorros é indemnizaciones á que tendrán derecho las familias de los individuos alistados, cuyas gastos aproximados serían de francos 1.318.000 para Francia; 1.957.000 Alemania; 637.000 Rusia; 525.000 Austria, y 519.000 Italia. Suponiendo que la guerra durase seis meses, como en la de 1870, Francia gastaría más de 5.000 millones; Rusia 6.000; Alemania 5.000; Austria 2.000, é Italia 600.

A todos estos enormes gastos habría que añadir las pérdidas que ocasionarían los desastres de la guerra, tanto al vencedor como al vencido; los quebrantos y paralización del comercio y la industria; la ruina, en una palabra.

Se comprende, pues, el temor de un rompimiento, y, como dice un adagio español, «El miedo guarda la vida.»

LA SESION DEL CONGRESO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—10'20 m.

Ayer tarde quedó aprobado en el

Congreso el proyecto de ley fijando el contingente del Ejército para el actual año económico.

Los diputados catalanes presentaron una proposición pidiendo que los próximos presupuestos se presenten antes del 31 de Diciembre y comiencen á discutirse en el mes de Febrero. —Rodrigo.

CURSI

La palabra cursi es eminentemente española, y rueda y corre como «buena», de boca en boca, por toda España, sin embargo de no haberla dado asilo en sus hojas el Diccionario de la Academia de la Lengua, que no la considera «palabra oficial».

¿Cuál ha sido el origen de esa palabra? ¿en qué región comenzó á usarse? A todas estas preguntas responde un curioso artículo que encontramos en un periódico madrileño.

El autor del artículo dice que lo que refiere le fué referido á él por un testigo presencial de ello, hoy académico de la Lengua... y hombre de edad avanzadísima.

Allá por los años de 1849 á 50 inventó la gente joven un ingenioso sistema de hablar para que no le entendieran los mayores, que consistía en pronunciar las palabras invirtiendo sus sílabas, y con tal destreza manejaba esta especie de dialecto enrovesado, que era imposible entenderlo al que no estuviera familiarizado con su uso.

«Drope me valle al dopra», decía uno, y el otro le contestaba:

«Lulla nos mosretraconen»; que significaba: «Padre me lleva al Prado.» Allí nos encontraremos.

En Cádiz, como en otras partes, se usaba también este lenguaje.

Por entonces vivía en aquella ciudad un sastre, cuyas dos hijas pretendían pasar por elegantes, pero ni el buen gusto, ni la situación económica del padre se presentaban á satisfacer este deseo.

Así era que adornaban sus trajes con colores rabiosos y empleaban tela de lana ó algodón donde la moda preceptuaba el gro ó el raso. Daban motivo á risas, burlas y chachos por donde quiera que iban, y llegaron las mozas en Cádiz á tenerlas por tipo de lo raro y extravagante.

Y cuando se veía en las calles ó paseos á alguna persona con mal gusto ó pobremente ataviada y con intento de parecer elegante, se decía que iban como las hijas de «Sicur», que este era el apellido del sastre. Va vestida «á lo Sicur»; esta era la frase, y cuando se hallaba pronunciando las palabras al revés, exclamaba: «A lo cursi».

La frase cursi pronto en Cádiz, luego en Sevilla, después en toda Andalucía y Extre-

madura, y hoy en toda España se sabe lo que significa la palabra «cursi.»

Tal es el origen del adjetivo «cursi», tan cursi y tan raro como los vestidos de las niñas del sastre gaditano.

Ahora esa palabra corre el de ser «desahuciada», y retirada del uso por mucha gente, descontenta de «cursi», origen.

Y sería lástima que desapareciera porque ahora más que nunca nos hace falta para calificar á muchísimas cosas españolas.

EL CIERRE DE LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—10'50 m.

De acuerdo el Gobierno con la fórmula propuesta por las minorías, tan pronto como quede aprobado el proyecto de ley de unificación de las deudas, se acordará la suspensión de las sesiones, no sin que antes quede determinada la fecha en que ha de volver á ser abierto el Parlamento.

El martes próximo, á más tardar, se cerrarán las Cortes. —Rodrigo.

EL VENENO DE LA CULEBRA

Es un hecho bien conocido que la ingestión del veneno de las culebras, tanto de la víbora como de la culebra de cascabel, por la vía estomacal no causa daño alguno: Mr. Fraser ha observado que una dosis de este veneno, mil veces superior á la que es mortal inyectada debajo de la piel, es completamente inofensiva cuando es tomado por la vía digestiva.

¿A qué será debida esta destrucción de las propiedades venenosas de las culebras? Según el referido Mr. Fraser la causa reside en la composición de la bilis, pues basta que obre la acción de la bilis en el veneno para destruir todos los principios y síntomas de envenenamiento.

Para obtener que el veneno sea inactivo, basta un poco de bilis: una mezcla, en que la bilis esté en menos cantidad que el veneno, ya que la bilis es más antitóxica que no tiene de tóxico el veneno, es uno de los mejores antídotos.

La bilis del buey, del conejo y otros animales es antitóxica como la bilis de las culebras pero en menos grado, y Mr. Fraser ha sabido extraer de la bilis de las culebras el principio que está dotado particularmente

de tal virtud antivenenosa. Después de varios experimentos ha resultado claramente que la bilis ejerce una acción muy poderosa sobre la actividad del veneno de los ofidios superior al amoníaco y hasta el suero antivenenoso y que permitirá tratar las mordeduras venenosas é hidrofóbicas con más certeza de buen resultado.

INICIATIVA PLAUSIBLE

La villa de Nava del Rey acaba de dar una nueva prueba de lo mucho que puede hacerse en favor de un pueblo, cuando los que se hallan al frente de él, sus hombres de honradez acrisolada y están persuadidos de los deberes que les impone su cargo.

Se ha fundado en aquella población una Sociedad de socorros á mútuos destinada á proporcionar elementos de subsistencia á los enfermos é imposibilitados para el trabajo, mediante la exigua cuota de quince céntimos semanales que pague cada asociado.

De esta manera, quedale el consuelo al jornalero de que no ha de faltarle un pedazo de pan, aunque las enfermedades ó la inutilidad no le permitan ganarlo con su trabajo.

DATO A SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11'15 m.

Es casi seguro que durante la permanencia de la Corte en San Sebastián, vaya el ministro de la Gobernación algunos días á la capital de Guipúzcoa. —Rodrigo.

DE FILIPINAS

LA SITUACION DE LUZON

Según dicen los despachos recibidos de Hong Kong, Agoncillo asegura que la situación de Luzon es la misma que antes de la guerra con los americanos y casi toda la isla está en poder de los filipinos.

Artacho ha manifestado que la insurrección obedece á la desmedida ambición de Aguinaldo.

Artacho no sólo no es partidario de la independencia sino que hasta de la autonomía dice que sería sumir en la miseria y en la esclavitud á los filipinos.

á mi amo, me aseguró había ganade de tal modo su voluntad, que podía dar por hecha mi fortuna.

Mi amo mismo me lo confirmó poco tiempo después con la ocasión siguiente.

Habiendo relatado con vehemencia una tarde en su estudio delante de mí una homilía que había de predicar en la cátedra al otro día, no se contentó con preguntarme en general qué me había parecido sino que me obligó á decirle los pasajes que más habían llamado la atención, y tuve la fortuna de citarle aquellos que él estaba más satisfecho, y que eran sus favoritos; esto me hizo pasar en el concepto de su ilustrísima por un conocedor delicado de las verdaderas bellezas de una obra.

Eso es, exclamó, lo que se llama tener gusto y finura.

Sí, querido, te aseguro que no es tu oído oreja de asno.

En fin, quedó tan contento de mí, que me dijo con mucha expresión: Gil Blas, no tengas ya cuidado, que tu fortuna corre de mi cuenta, y te proporcionaré una que te sea agradable.

Yo te estimo, y en prueba de ello quiero que seas mi confidente.

Al oír estas palabras me eché á los pies de su ilustrísima, penetrado de reconocimiento.

Abracé gustosamente sus piernas torcidas, y creíme ya un hombre que estaba en camino de llegar á ser rico.

Sí, hijo mío, prosiguió el arzobispo, cuyo discurso había interrumpido mi acción; quiero hacerte depositario de mis mis ocultos pensamientos: escucha atentamente lo que voy á decirte:

Tengo gusto en predicar, y el Señor bendice mis homilias, por que mueven á los pecadores, y les hacen volver en sí, y recurrir á la penitencia.

Tengo la satisfacción de ver á un avaro, atemorizado con las imágenes que presentó á su codicia, abrir sus tesoros, y distribuirlos con mano pródiga.

A un lascivo huir de sus torpezas.

A los ambiciosos retirarse á las ermitas, y hacer constante y firme en sus obligaciones á una esposa á quien hacía titubear un amante seductor.

Estas conversiones que son frecuentes, deberían por sí solas excitarme al trabajo; pero te confieso mi flaqueza, todavía me mueve otro premio; premio de que la delicadeza de mi virtud me reprecende inútilmente; este es el aprecio que hace el público de las obras bien acabadas.

La gloria de pasar por un orador consumado, tiene para mí muchos atractivos.

Dejélos, y me retiré á donde estaban los familiares, quienes me colmaron de cumplimientos y obsequios.

Comí con ellos, y mientras la comida procuraron observar mis acciones; yo no examiné menos las suyas.

¡Qué modestia guardaban los eclesiásticos! todos me parecieron unos santos, tanto era el respeto que me había infundido el palacio arzobispal.

No me pasó por la imaginación que aquello podía ser gazmoñería, como si fuera imposible que ésta se hallase en casa de los príncipes de la iglesia.

Me tocó sentarme al lado de un antiguo ayuda de Cámara, llamado Melchor de la Ronda, quien tenía cuidado de servirme buenos bocados.

Viendo su atención, procuré yo tenerla con él, y mi política le agradó mucho.

Señor caballero, me dijo en voz baja luego que acabamos de comer, quisiera hablar con usted á solas.

Y diciéndome esto, me llevó á un sitio de Palacio en donde nadie podía oírnos, y allí me tuvo este razonamiento:

Hijo mío, desde el instante en que te ví te cobré inclinación, de cuya verdad voy á darte una prueba, confiándote un secreto que te será de gran utilidad.

Estás en una casa en donde se confunden los verdaderos virtuosos con los falsos.

Para conocer este terreno necesitabas infinito tiempo, y voy á excusarte un estudio tan largo y desagradable, pintándote los genios de unos y otros, lo que podrá servirte de gobierno.

No será malo, prosiguió, dar principio por su ilustrísima.

Es un prelado muy piadoso, ocupado continuamente en edificar al pueblo y en encaminarle á la virtud con admirables sermones morales, que él mismo compone.

Veinte años hace que dejó la corte, para dedicarse enteramente á conducir su rebaño.

Es un sábio y un grande orador que tiene puesto su conato en predicar, y el pueblo le oye con mucho gusto.

Tal vez tendrá en esto su poco de vanidad; pero además de que no toca á los hombres penetrar los corazones, no parecería bien que me pusiese yo á escudriñar los defectos de una persona cuyo pan como.

Si me fuera permitido reprender alguna cosa en mi amo, vituperaría su severidad, porque castiga con demasiado rigor las flaquezas de los eclesiásticos, cuando debiera mirarlos con piedad,

NUESTRA REGION

LEON.—El teniente fiscal de esta Audiencia provincial don Ignacio Cunchillos, ha sido nombrado teniente fiscal de la territorial de Zamora.

—La dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, ha dispuesto la provisión por traslación de la Notaría vacante en esta ciudad, por defunción de don Primo Avevilla Díez.

—Se encuentra gravemente enfermo en Valderas, de una neumonía crónica, el diputado provincial don Maximiano Alonso Gutiérrez.

—La directora de esta Escuela Normal de Maestras doña Aurora Mirat, ha sido propuesta para el mismo cargo en Palencia.

AVILA.—Ayer hizo entrega al Ayuntamiento el ingeniero don Ramón de Aguinaga, el proyecto de abastecimiento de aguas a esta capital.

—Ha llegado a Avila a pasar una temporada de verano el académico de la de San Fernando y catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, don Adolfo Fernández Casanova.

SEGOVIA.—Anteanoche a las once llegó a la Granja la infanta doña Isabel, guiando una jardinera arrastrada por briosas jacas.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo depositario de fondos de la Diputación, don Fernando Corral.

—Han comenzado las obras de reparación en la iglesia de San Clemente, a cuya parroquia corresponde este año la celebración de la Catorceña.

ZAMORA.—Después de brillantes ejercicios ha sido nombrado Beneficario Sochantre de la Catedral de Madrid, el conocido sacerdote zamorano don Pedro C. G.

—El «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis publica un anuncio para la provisión de una plaza de Salmista de la Santa Iglesia Catedral.

El día 14 de Agosto espira el plazo para poder presentar solicitudes.

PALENCIA.—La Asamblea de la Cruz Roja ha remitido a la Comisión provincial de dicha manutención Asociación en Palencia, el donativo de 1.000 pesetas.

—El Tesorero de Hacienda electo de esta provincia, don Vicente Cruz, ha sido nombrado Interventor de Alava, y para la vacante que produce don Manuel Rivas Baibao.

VALLADOLID.—Le ha sido concedida la Cruz Roja del Mérito Militar, al comandante de Infantería don Manuel Suárez Valdés, hijo del Comandante general de este cuerpo don Jerónimo Valdés.

—Anteayer por la tarde, en la carrera de Segovia, y al sitio denominado Casa Blanca, hallaba e trabajando un cantero, cuando se le acercó otro individuo, y sin que al parecer mediara cuestión alguna, le disparó un tiro que

le penetró en el vientro, saliéndole por la espalda.

El herido fué llevado en muy mal estado al Hospital provincial.

El agresor no pudo ser capturado.

El alcalde de Medina del Campo don Mariano Fernández de la Devesa, se encuentra accidentalmente en esta capital, con motivo de asuntos relacionados con aquella Cámara agrícola.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

He aquí la lección de Pedagogía que les ha correspondido en suerte a los aspirantes, para practicar la tercera y última parte del ejercicio escrito:

«De la memoria.—Su importancia.

—Clasificación.—Reglas para su apropiada educación.—Deben prohibirse por completo de la escuela las lecciones de memoria?»

Mañana empezará el tribunal a hacer las calificaciones de este ejercicio.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22

Sección primera.—Vista de la causa pendiente del Juzgado de Ledesma, contra Valentín Marcos y otro, por hurto. Ponente, señor Zumalacárregui, abogado, señor Ceballos; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Vista del sumario instruido en el Juzgado de Peñapanda, contra Angel Delgado y otro, por lesiones. Ponente, señor Ceballos; letrados, señores Recio y Cáceres; procuradores, señores Gómez y Martín.

SESIONES EN DIAS FESTIVOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11:40 m.

El gobierno tiene acordado que las Cámaras celebren sesiones el lunes y martes próximos, a pesar de ser días festivos, para que cuanto antes terminen las sesiones.

Ha sido grande de ayer a hoy la desbandada de diputados y senadores.—Rodrigo.

CANTERA DE NOTICIAS

Con dirección al secretario de Nuestra Señora de Lourdes, ha salido de Valencia la

primera expedición de peregrinos, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Las demás expediciones, hasta la última, que saldrá de la ciudad del Turia el 1.º de Agosto, irán partiendo sucesivamente.

Una compañía inglesa ha encargado a la Sociedad francesa del telescopio de 19.0 una lente gigantesca, cuyo coste será de dos millones de francos, y que se entregará al comprador en 1911.

Esta lente será análoga a la que se construye para la Exposición, aunque de más potencia. La Sociedad se propone construir, para 1912, otras tantas poderosas.

Aggravase la situación del ejército norteamericano de operaciones en Filipinas. Los tagalos consiguen grandes triunfos sobre los yanquis, a los cuales los es imposible ayudar.

Créese que la dominación de los filipinos es de todo punto imposible por los americanos.

Los tagalos hallábase envaleados en vista de la crítica situación de las fuerzas yanquis.

El Gobernador de Barcelona ha presentado la dimisión y parece que le será admitida.

Se asegura que para sustituirle será nombrado el actual gobernador de Granada.

Participa de la capital de Viqueya que han vuelto a resguardar los trabajos en las minas abundando los obreros que se presentan a la demanda.

La huelga de los trabajadores de Altos Hornos, continúa siendo pacífica.

Despachos telegráficos recibidos de la capital de Cataluña, participan que después de la suelta fiesta organizada por el Ayuntamiento en honor de los marinos franceses, formose una pequeña manifestación compuesta en su mayor parte de personas del pueblo, la cual recorrió las calles, cantando la Marsellesa y dando vivas a la República y muera a Polavieja.

Afortunadamente no hubo que lamentar desórdenes.

El marqués de Soto Hormoso, ha presentado una enmienda al proyecto del impuesto sobre transportes y exportación en la que se pide que en exento de todo gravamen, los abonos para la agricultura, cualquiera que sea la clase, así como los carbones nacionales.

En la enmienda se pide igual privilegio para los vinos españoles destinados a América, y la elevación a 10 pesetas por tonelada, en vez de 5, en el impuesto de desembarque, de los cereales extranjeros que lleguen a la península.

Telegramas de París dicen que el gobierno francés ha dado energías instrucciones a los prefectos de policía, de los departamentos interiores y a la frontera francesa española, para que ejerzan la mayor vigilancia a fin de evitar que se fraguen maquinaciones, que tengan por objeto alterar el orden público en la península.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En Clamond-Ferrand (París) ha sido capturada una partida de malhechores españoles, compuesta de seis individuos, a los que se les persiguió por crímenes autores de un importante robo de alhajas cometido hace dos o tres noches en Vichy.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE PARVULOS

Últimas calificaciones del ejercicio escrito que ha efectuado el tribunal:

Número 18.—Doña Teófila Núñez García, 165 puntos.

19.—Doña María de los Dolores Asunción Ferrero, 140.

20.—Doña Bernarda Garrote Coscarón, 150.

21.—Doña Isabel Comendador Peña, 142.

Y 22.—Doña Antonia Bravo Puentes, 40.

CALZADO PNEUMÁTICO

En la exposición de Turín se ha presentado un nuevo modelo de calzado llamado neumático, inventado por Mr. Henri de Lamoignon que por sus excelentes resultados se espera lo adopte el ejército.

Se diferencia del usual en la plantilla que hace la parte del talón tiene un pequeño tubo de goma de la forma de una horradura con tres orificios, uno en el centro del arco y los dos en las extremidades. El central se continúa con el exterior por una canal colocada en el centro fuerte.

Durante la marcha, cuando el pie se eleva, como no ejerce presión alguna sobre el tubo, se llena éste de aire. Por el contrario, cuando el pie descansa normalmente, la presión hace que el aire salga del tubo; por los orificios y quedando renovado el aire que se infla en el interior del calzado. Se obtiene de este modo una aspiración de aire, seguida de una expulsión; del mismo, que mantiene el pie completamente fresco.

El capitán de artillería Luis Pallerano, que tuvo que hacer una marcha de resistencia de 354 kilómetros a caballo ensayó dicho calzado en un trayecto de 50 kilómetros, encontrando las siguientes ventajas:

1.º—Aunque las botas no estaban hechas a su medida, no le causaron ninguna molestia.

2.º—Al echar pie a tierra le parecía que andaba sobre multitud alfombra, no sintiendo las asperezas del terreno, como no se apercibía antes de las sacudidas de los estrémos.

3.º—Los pies permanecían frescos y limpios, obteniéndose durante la marcha la función de ser empujado, lo cual facilita la locomoción.

La invención parece ingeniosa, y si es aceptada por el ejército, créese que ha de encontrar en ella grandes ventajas.

Su empleo aumentará la fuerza de resistencia del soldado, sobre todo del de infantería.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

de el número de casas que han quedado resentidas, por efecto del último temblor de tierra.

Todavía reina gran pánico en la población.

Desgracias personales no han ocurrido apenas.—Rodrigo.

VIDA DE CAMPO

Tratar en las columnas de los periódicos de Castilla de asuntos que afecten a la clase agrícola y que puedan sacarla del estado verdaderamente angustioso en que se halla, siempre debe ser la tarea predilecta de quienes forman parte de la prensa en nuestra honrada cuanto laboriosa región.

Los Asilos Agrícolas—según dice muy acertadamente nuestro estimado colega El Regional de Lugo—son una institución que, como otras muchas de precisión y de ahorro, van tomando gran incremento en el extranjero.

Todas las clases de la sociedad necesitan asilos para recoger a las víctimas de la suerte, a los impedidos, a los huérfanos, para que se instruyan y tengan un menesteroso un albergue en sus dolencias y en sus miserias, pero sobre todo la clase agrícola es la más necesitada de estos establecimientos por ser la más numerosa, la que más sufre los vaivenes de la desgracia, la más destinada a grandes pérdidas y a reveses de fortuna.

Aquí en España son desconocidos los asilos para los labradores, que si hay alguno donde son acogidos desgraciados que tienen su modo de vivir en la agricultura, no están organizados de forma que su misión principal sea el socorro y alivio de los agricultores, sino el de todos los individuos que lo necesitan.

En esto, como en todo, vamos atrasados muchos años a otras naciones y sufrimos las tristes consecuencias de nuestro abandono y de nuestra pobreza.

Los asilos agrícolas se de lican a albergar y a instruir a todos los labradores y a sus familias. Los ancianos que han quedado desamparados por pérdidas en las cosechas, por embarcos de fincas, por falta de trabajo, por haberse imposibilitado en las labores y por no tener otros recursos para sobrellevar la vejez son allí recogidos, curados en sus enfermedades, y sus hijos o los huérfanos de los que han muerto encuentran educación y una dirección los que necesitan hasta los años en que puedan manejarse por sí propios.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

En la conferencia de los diputados y senadores por las provincias castellanas castigadas por las últimas calamidades atmosféricas, con el ministro de Fomento, éste les indicó la conveniencia de que le entreguen una nota detallada de las carreteras y otras obras públicas que para favorecer a los pueblos perjudicados se puedan acometer.

Estarian situados los asilos en la poblacion mayor de cada comarca agricola, y serian sostenidos por cuotas que pagarian los mismos asilos y por el trabajo que ejecutaran, y como estos ingresos serian pequenos, con la caridad publica y privada, sobre todo, con cuotas de labradores ricos, para de este modo amparar la situacion de sus convecinos y de los que, menos afortunados que ellos por varias causas, han caido en la indigencia y en el abandono, y no han sabido o no han podido crearse un medio para pasar sus ultimos años.

En Francia se han instituido en estos ultimos años estos asilos y producidos buenos resultados. Para ingresar en ellos los huérfanos, les basta probar su estado de orfandad, su buena salud y pagar 30 francos de entrada y 200 anuales, no pagando ninguna cantidad, ni antes ni despues los pobres de solemnidad.

Se dividen los asilados en tres secciones: pequenos, medianos y mayores, segun que tengan de cuatro a diez años, de diez a trece, o de trece en adelante, respectivamente.

A los pequenos se les enseña la lectura y pequenos trabajos agricolas. A los medianos se les va enseñando conocimientos de las escuelas y trabajos de jardineria, y a los mayores que tienen ya una inteligente preparacion agricola, bajo la direccion de personal entendido, aprenden para labradores, segadores, jardineros, hortelanos, carreteros, etc.

Como lo que cultivan estos asilados tienen alguna utilidad, sus productos son en beneficio del asilo, dejando un tanto por ciento para un fondo de ahorro, para cuando salgan del establecimiento y para premios de estimulo con que gratificar a los aplicados y de buen comportamiento, constituyéndoles un medio de vivir para en adelante.

Calcúlese la importancia de estos asilos y las ventajas grandes que obtendriamos de su implantacion en España.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Teófilo, mártir y Cirilo, y Santa María Magdalena.

CULTOS.—Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. Prosigue el mes de San Ignacio.

Iglesia de Santiago.—Prosigue la novena del Santo Apostol al obscuro.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa cantada por la privilegiada del Rosario. Prosigue el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario a las seis y media de la tarde.

Convento de Madres Carmelitas.—Termina la novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(P. Carmelitas)—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salve Carmelitana.

LA HUELGA DE BILBAO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—1925 t.

El gobernador civil de Bilbao telegrafía al ministro de la Gobernación diciéndole que los huelguistas continúan en actitud tranquila.

Han sido detenidos tres significados carlistas por inducir a los obreros para que promovieran una algarada. Algunos obreros ajenos a los talleres de los Altos Hornos, se ocupan en la descarga de carbon.

El gobernador civil ha levantado la previa censura a que estaba sometida la prensa.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina Regente, la bandera nacional ha ondeado en los edificios públicos y las tropas de la guarnición han vestido de gala.

La Obra Pía de Revilla de la Cañada ha hecho un donativo de 200 pesetas al Círculo de Obreros.

En la sesión de anteaayer del Congreso, el diputado a Cortes por Vitigudino señor Cavestany pidió al ministro de Estado que procure celebrar tratados de propiedad intelectual con las Repúblicas americanas, para ser mucos los abusos

que se cometen con las proyecciones literarias españolas.

Por real orden de 15 de los corrientes ha sido aprobada por el ministerio de Fomento la subasta de las obras de la segunda sección del templo parroquial de Villarino, quedando definitivamente adjudicada a don D. Juan Andrés García, único postor.

Hoy ha salido para sus respectivos puestos, la fuerza de la guardia civil, reconcentrada desde hace días en esta capital.

Dice un periódico local que don Remigio Gosálz y ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad, víctima, según se dice, de un descuido de la nodriza, que le asfixió en a cama. Nos asociamos a la pena que aflige a los desconsolados padres.

La compañía de zarzuela que ha actuado últimamente en el teatro Bretón, ha salido esta tarde para Tudela (Navarra).

Ha tomado posesión de una de las escuelas públicas de Burgo de Osma (Soria), la maestra doña Josefa Iglesias de Aylón, natural de la provincia de Salamanca y recientemente regresada de Cuba, donde ejerció la profesión por espacio de diez y ocho años. Seale enhorabuena.

Esta mañana le recogieron un tostón los inspectores de mercados, a una mujer que o tenía expuesto a la venta en la plazuela del Corriño, por hallarse muy atrasado para el consumo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Peñaranda, se hallan expuestos al público el presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación de los techos ruinosos del salón de audiencia del Juzgado de primera instancia del partido, empapelado y pintura del techo en la parte deteriorada y algunas otras de menor importancia.

Los dependientes de servicio en el Arrabal del Puente, decomisaron ayer ocho conejos de monte y una paloma torcaz a un sujeto que pretendió introducir dichas piezas burlando la vigilancia de los del resguardo.

Han sido llamados a las filas treinta y cinco soldados de esta provincia que se encuentran en sus pueblos con licencia ilimitada cuyo soldados deberán de incorporarse a fines de este mes al Regimiento infantería de Toledo, de guarnición en Valladolid.

He aquí sus nombres y residencias: José Bianco Tarmino (Orbaiz), Jesús Bravo González (Fuentes de Oñoro), Aquilino de la Calle (San Esteban de la Sierra), César Calzada Alonso (Campillo de Azaba), Ulpiano Carpó (Méndez (Salmorejo)), José Coimenero González (Fuentes de San Esteban), Emilio Fernández A. varez (Cantalpino), Aquilino Gallego Castaño (Bodón), Mateo García González (Salmorejo), Felipe García Hernández (Alameda), José García Santos (La Vellés), Alonso Grimón Mulas (Aldeaseca).

Sebastián Hernández Gómez (Herguñuela de la Sierra), José Hernández Sánchez (Bacina de San Silvestre), Telesforo Hidalgo Iglesias (Galinduste), Ignacio Hernández M. rodrigo (Guizuelo), Faustino López Iglesias (Valdefuentes), Antonio Manteca Delgado (Tenebrón), Fidel Martín Hernández (Pozos de Hinojo), Leandro Martín Luengo (Cristóbal), Vicente Martín Mateo (Navalmoral) Sebastián Martín Pérez (Cepeda), Anton o Mar. Inez Gómez (Béjar), Francisco Moreno Serradilla (Martín), Fidel Pérez Sánchez (San Muñoz), Camilo Plaza Blanco (Eudrina), Fidel Puente Sánchez (La Bacina), Casilio Plaza Blanco (Navasfrías), Nicasio Plaza Baz (Aldea del Obispo), Antonio Ramos García (Villaverde), Francisco Romero (Villar de Yeltes).

Fidel Romo Pérez (Berrocal de Huebra), Martín Sánchez (Encinas), Juan Sánchez Martín y Marcelino Torres Ramos (Galinduste), Nicasto de la Vega Lasso (Palencia de Negrilla), y Bernardino Villalba Bernal (Abusejo).

El día 30 de los corrientes se verificará ante la Alcaldía de Villoria la subasta de las obras de reparación necesarias en el edificio destinado a cuartel del puesto de la guardia civil que le acaba de ser concedido a dicha localidad.

Parece que los concejales romeristas se han manifestado muy disgustados, porque la omisión del Ayuntamiento que fué a Madrid no hizo uso de la carta de recomendación que llevaba para el señor Romero Robledo, cuya carta autorizaban el presidente del comité y algunos de los individuos más significados del mismo.

En la reunión de ayer tarde en el Ayuntamiento se habló bastante respecto del particular; pero est no obstante dice que hay algún concejal que insis-

te en tratarlo en sesión pública, que lo hará en la primera que celebre el Municipio.

Esta tarde fué auxiliada en la calle de San Justo por varios transeuntes, una anciana mendiga que al ir implorando la caridad, se cayó al suelo presa de un fuerte accidente epiléptico.

Instituto de Vacunación
Doctor Riesco, 52.

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde, y directamente de la ternera los sábados, domingos y lunes.

(Véase el anuncio en la cuarta plana).

LAS FIESTAS EN VALENCIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—1925 t.

Participan de Valencia que es mucho mayor de la que se esperaba la afluencia de forasteros a la feria.

En la retreta militar con que han comenzado los festejos, figuraron gran número de farolas y muchos carros adornados con trofeos.

Han quedado desencajonados treinta y un toros, cuya lidia se efectuará los días 23, 24, 25 y 26.—Rodrigo.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

La crisis sud africana no tiene fin. Al contrario, parece que se está haciendo un esfuerzo supremo para forzar un rompimiento de hostilidades.

A juzgar por la actitud de M. Balfour en la cámara de los comunes, parece que el gabinete Saint-James ha dado la mano a M. Chamberlain y este se aprovecha de la ocasión para acumular mular las materias inflamas y producir una chispa que prenda el fuego.

Consulta el ver las excelentes disposiciones de Inglaterra para aceptar la paz universal, pues no pretende otra cosa declarando la guerra, al decir de muchos periódicos extranjeros, sin motivo suficiente, que sembrar y expandir la paz.

Es digno de notarse que las demás naciones se cruzan de brazos y no abren la boca para aconsejar a Inglaterra en bien de la paz.

Todo lo que hará ver a los que tengan ojos, que la conferencia de la paz es una farsa más, que empiezan los libeleros, para alucinar a incautos; y una farsa o comedia en que los Delegados son actores y en que todos los son «payasos».

EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	693.87 m
Temperatura máxima al Sol	35.3
Id. id. sombra	30.2
Id. id. mínima	13.0
Id. id. a la hora de la observación	27.4
Dirección del viento, S O ventolina	

OTTIS INTRANSIGENTE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—1925 t.

Los corresponsales de la prensa yanquesa en Filipinas, se quejan de que el general Otis no les deje telegrafiar a sus periódicos más noticias que las favorables a la causa norteamericana.

Con tal motivo han formulado una enérgica protesta.

El corresponsal de The Journal dice que Otis representa la más exagerada rutina.—Rodrigo.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 20 Día 21

MADRID		
4 por 100 interior fin de mes	62.65	62.85
4 por 100 interior contado	62.65	62.85
4 por 100 exterior contado	68.70	68.95
Acciones del Banco de España	408.00	410.00
4 por 100 amortizable, contado	79.85	80.00
Acciones de la Compañía de Tabacos	289.00	281.00
Cubas viejas	70.05	70.40
Nuevas	59.10	59.20
Aduanas	94.10	94.15
Obligaciones del Tesoro	101.75	101.80
Filipinas	77.85	77.95

CAMBIOS
Francos a la vista 00.00 22.80
Libras 00.00 30.98

PARÍS		
4 por 100 exterior esp. rol.	59.70	60.40
3 por 100 renta francesa	100.95	100.95
Cubas 86	285.00	285.00
Cubas 90	284.00	284.00
Portugueses, 3 por 100	25.20	25.20
Río tinto	1066.00	1066.00
4 por 100 turco	23.05	23.05
Goldfields	196.00	196.00
Nortes F. C.	183.00	183.00
Altocantes	228.00	228.00

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tudesco, 34.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 12.
Terneras, 15.
Corderos, 70.
Peso en junto, 1.845 kilogramos

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 413.25 pesetas
Paseo de la Estación, 836.10
Idem Puente, 741.21.
Total 1.990.56 pesetas.

Se anuncia por término de 8 días la vacante de la plaza de Secretario del municipio de Pelabravo, dotada con 600 pesetas anuales.

Desde 21 de Agosto próximo quedará también vacante la plaza de médico titular de Pittiega, dotada con el haber anual de 800 pesetas, por asistencia gratuita de una a diez familias pobres.

En poder del vecino de Carrascal del Obispo don Juan Benito Moro, se hallan depositadas dos caballerías menores de ignorada procedencia.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:
Defunciones: Victoria Sá:chez González, Cecilia González Castellanos, Victor Gorjón

Sánchez, Victoriano Izquierdo González, José García Arduan y Francisco Benito Valle. Nacimientos: Eladia González Sánchez, José Vicente Bordier, Julio Oliver y José Biz García.

CÁRDENAS SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.
Baulos, sacos, portamantas y frascos para viaje.
Gran surtido en cinturones para señora y caballero.
Alpargatas lona superiores para campo.
Monturas y bridas de todas clases.
Guarniciones para toda clase de carruajes.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 21.

Trigo a 45 rs. fanega.
Cebada nueva a 25 rs. id.
Id. añeja a 27.
Lentejas a 44.
Centeno a 40.
Mulas a 46.
Guisantes a 00.
Algarrobas a 33 id.
Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos de 1.ª a 17 reales
De todo pan a 16.50.
De 2.ª a 16.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 14.
De 5.ª a 7.50.
Menudillo y salvado a 6

(POR CORREO)

Ledesma 20

Trigo candeal a 44 y 45 rs. fanega.
Cebada a 23 y 24.
Centeno a 27 y 28.
Algarrobas a 32 y 33.
Garbanzos a 60 y 130.

Zamora 20.

Trigo a 47 y 48 reales fanega.
Centeno a 28 y 29.
Cebada a 23 y 24.
Algarrobas a 33.
Harinas de 1.ª 16 y 17 rs. arroba.
De 2.ª a 16.
Y de 3.ª 12.

Valladolid 20.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 44.75 reales las 94 libras.
En los Generales a 45.
Centeno a 31.
Cebada, a 23.
Avena, a 14.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
Dd. de T. P. 16.
De 2.ª 16.
De 3.ª 15.
Y terciaria a 9.25.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 8.
Echaduras a 16.
Habijas a 20
Y trigoillo a 20.

Avila 20.

Trigo de 46.50 a 47.00 reales fanega.
Centeno de 29.00 a 30.00.
Cebada a 26.50.
Algarrobas de 33 a 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 18.50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 18.00.
Id. 1.ª P. a 17.50.
Id. 2.ª P. a 15.

Palencia 20.

Trigo de 43 a 43 reales las 92 libras.
Cebada de 21 a 22.
Centeno de 28 a 29.
Avena de 15 a 16.

Fuente de San Esteban 20.

Trigo de 43 a 44 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 26 a 28.
Garbanzos de 80 a 90.

Medina del Campo 20.

Trigo a 45.50 rs fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 23 y 24.
Algarrobas a 31 y 32.

Peñaranda 20.

Trigo de 45 a 46.
Centeno a 29.
Cebada a 23.
Algarrobas a 30.

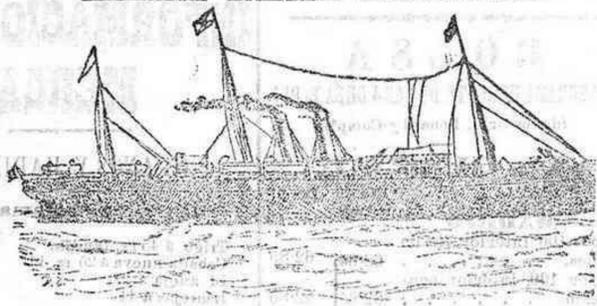
Imp del NOTICIERO SALAMANCO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA.—Saldrá el 1 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

THAMES.—Saldrá el 25 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA.—Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal: N. n. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

P J N E P O

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Julio salieron a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho ablecimiento, en el mes de Noviembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTROICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFLAMATORIAS
Exigiese el título adjunto en 4 Colores.
Paris, P.º LEROY, 21, Rue des Petits-Champs, 21, y todas Farmacias.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente al paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales. Depósito: Hijos de Villar y Panto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan). Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, licores y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENTIMORFO del doctor La Puente. Frasco. UNA PESETA. Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TR RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20. MADRID

ALMACEN DE CERAMICA

Arco—2.º bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azuñeros de Manises é Ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA, DOCTOR RIESCO, 62.

Tarifa de precios

Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción a una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, 3 pesetas.

Vacunación de tubo a domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, 5 pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera a domicilio y una visita médica, como en los casos antes expresados, 20 pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, 5 pesetas cada una sobre las 20 pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada

Un tubo con lina, perfectamente para con la neota y estuche, 1'50 pesetas.

Un cristal plano, con lanceta, 1 peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, 125 pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, 20 pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les harán grandes descuentos en los pedidos.

BERNARDO CACHORRO

5 - Lonja de la Cárcel—5, planta baja
VARIEDAD Y ECONOMIA
Zapatos, brogueos y botas lona blanca y color, a precios baratísimos, para caballero, señora y niños.
Inmenso surtido en bates mundos y mletas de viaje a precio de fábrica.
Sombreros paja parisién para caballeros y niños, a 1'50 ptas.

PREPARACIONES ESPECIALES DE LA FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN DE TAPIA

GENUINA
Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.—Depurativa, atemperante, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra)
Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautouberge).—Cura la tos permatosa, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.
Ódol.—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1'50 pesetas.
Agua de Colonia Virginal.—Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil o 2 pesetas.
Píldoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra las enjuras, torciencias, cuartanas y toda clase de fiebres.

VINOS MEDICINALES (a base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).
Vino de quina.
Vino de quina ferruginoso.
Vino de peptona.
Vino de peptona fosfatado.
Vino de iodo tánico.
Vino de nuez de kola.
Vino de pepto-kola fosfatado.
Vino de hemoglobina.
Vino de glicero-fosfato de hierro.
Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares extranjeras.

DE VENTA TORO, 62, FARMACIA SALAMANCA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO
COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO
NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO
HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES
COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.
Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Laministeria de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea a fombrodo de cercho para suelos.
PAPELES GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero a la pintura.
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reúnen sobe los productos similares de yeso, madera y zinc la ventaja ísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
EL PAPEL GLACIER no tie e compedidor hace e mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
Todo estos artículos se pueden obtener en el almacén de
A. VALIEJ Y VALIEJO
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18. VALLADOLID